



HECHOS RELEVANTES

Hechos Estados Financieros Consolidados Invertec Foods S.A. Al 30 de Septiembre de 2014

- a) En sesión de Directorio número 258, celebrada con fecha 15 de enero de 2014, el Directorio aprobó: i) transacciones con relacionadas para la temporada 2014, ii) contrato por labores ejecutivas, iii) participaciones de utilidades y presupuesto 2014.
- b) En sesión de Directorio número 259, celebrada con fecha 26 de Marzo de 2014, el directorio aprobó por unanimidad los Estados Financieros Consolidados Anuales presentados de acuerdo a norma NIIF o IFRS al 31 de Diciembre de 2013, con su respectivo dictamen.
Además se propone convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2014 a las 15:30 horas.
- c) En Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de abril de 2014, los accionistas aprobaron por unanimidad: i) Memoria anual, Estados Financieros e informe de auditores externos al 31 de diciembre de 2013, ii) Distribución de dividendos, iii) designación de auditores externos iv) Remuneraciones y gastos del Directorio v) Información sobre operaciones con partes relacionadas vi) Política general de dividendos vii) determinación del diario en que se publicaran los avisos de citación a Junta de Accionistas viii) y las demás materias propias de Juntas Generales Ordinarias.
- d) En Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de Mayo de 2014, los accionistas aprobaron por unanimidad:
Acordar que el dividendo a distribuir con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2013, ascienda al mínimo legal equivalente al 30% de ellas, por un monto total de USD\$970.939,26 equivalente a USD 0,0032497 por acción .
- e) En sesión de Directorio número 261, celebrada con fecha 28 de Mayo de 2014, el directorio aprobó la cuenta del Gerente General en atención a los Estados Financieros Consolidados Intermedios presentados de acuerdo a norma NIIF o IFRS al 31 de Marzo de 2014.



- f) En sesión de Directorio número 262, celebrada con fecha 26 de Agosto de 2014, el directorio aprobó la cuenta del Gerente General en atención a los Estados Financieros Consolidados Intermedios presentados de acuerdo a norma NIIF o IFRS al 30 de Junio de 2014.
- g) En sesión de Directorio número 267, celebrada con fecha 25 de Noviembre de 2014, el directorio aprobó la cuenta del Gerente General en atención a los Estados Financieros Consolidados Intermedios 30 de Septiembre de 2014, presentados de acuerdo a norma NIIF o IFRS a excepción de lo indicado en el Oficio Circular N° 856 emitido el 17 de Octubre de 2014 por la Superintendencia de Valores y Seguros.